

Diario de la Marina

Año XXXVIII - Número 11.479

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Madrid, Jueves 4 de Enero de 1906

CALLE DE BARBIERI, N.º 8

Dos ediciones diarias

LOS PROYECTOS del General Concas

El real decreto reorganizando los servicios del ministerio de Marina que ayer firmó S. M., constituye el fundamento de la reorganización general de todos los de la Armada, á fin de adecuarlos á las necesidades del manejo y sostenimiento de las modernas flotas.

El General Concas, como ayer expresábamos, ha venido al ministerio con proyectos madurados desde hace mucho tiempo y con decidida voluntad de ponerlos por obra. La gran experiencia del actual Ministro que conoce al detalle todos los servicios de la Marina, es una garantía de que cuantas reformas introduzca, responden á necesidades sentidas y bien aquilatadas.

Además, esas reformas indican el propósito de proceder resueltamente á la renovación de la Escuadra, creando el poder naval que España debe sostener para su defensa marítima. En ese concepto nos consta que el General Concas tiene un plan maduramente concebido, tanto en lo que respecta á la parte técnica, como á las facilidades de su ejecución, dentro de los recursos económicos de que puede disponer para el objeto de la Hacienda española.

Lo primero que hay que resolver en el problema de la reconstrucción de la Escuadra, es el de hacer rendir á los arsenales del Estado el trabajo útil en debida proporción con los gastos, procurando además que produzcan con la rapidez necesaria, lo cual no solo es factor principal de economía, sino que es una necesidad imprescindible para que sean utilizables las construcciones en tiempo oportuno y no resulten anticuados los tipos de buques antes de terminar su armamento.

La reorganización de los arsenales y su habilitación es la primera medida que se impone antes de proceder á la renovación de la flota. Mas para efectuarlo se impone asimismo un gasto previo, pues sin dinero no es posible poner á los arsenales en condiciones de producir material flotante moderno con perfección, rapidez y baratura.

En este punto el General Concas por su último destino al frente del arsenal de Cartagena, donde con escasos recursos supo hacer mucho, posee gran caudal de experiencia y tiene gran autoridad para resolver con acierto, bastándole llevar á la práctica los resultados de sus estudios.

El ministro de Marina se está ocupando de tan importante cuestión para la existencia prestigiada de la Marina de guerra, que lo primero que necesita es la eficiencia de todos sus servicios.

De cuanto se refiere á la Marina mercante, no se preocupa menos el General Concas que ya tiene ultimado un proyecto de protección á navegación comercial, en el que se corrigen los efectos desastrosos de la actual ley de abanderamientos de buques, que ha sido una verdadera calamidad para el tráfico marítimo de nuestra bandera, siendo incomprensible que haya podido subsistir tanto tiempo, lo que indica la poca consideración que en España ha merecido de los gobiernos todo cuanto con los intereses marítimos del país se relaciona.

El Ministro está dando singulares pruebas de su gran actividad y de sus excelentes condiciones para dirigir con acierto un ramo tan complejo, cual es la Marina, necesitado en nuestro país más que ningún otro en estos momentos, de grandes y útiles iniciativas que le vuelvan á colocar en situación de prestar eficaces servicios en la defensa de la Patria.

PROCEDIMIENTOS NAÚTICOS

Salvamento de buques naufragos

El modo de poner antiguamente á flote los buques naufragos era muy deficiente por la falta de aparatos y elementos especiales. Consistía simplemente en levantar el barco por medio de otros colocados á su alrededor y unidos entre sí por cadenas y fuertes cables, que se pasaban por debajo de la quilla del buque naufragado.

Las cadenas que se pasan en baja mar á la acción del reflujo, levantando el conjunto, permiten conducir y encallar al barco naufragado á un sitio más favorable para su definitivo salvamento.

Este es un procedimiento muy laborioso y que no siempre da el resultado apetecido, porque, á lo mejor se rompen los cables, como ocurrió con el submarino «Farfadet» en Bizerta, ó falta fuerza suficiente para hacerlos funcionar, ó ésta no puede utilizarse ó distribuirse convenientemente por la naturaleza de los bajos ó por carecer del material indispensable.

En la práctica se ha comprobado que los cables de menor resistencia y muy ligeros son los mejores, porque en la maniobra estos cordajes se acodian con frecuencia y este inconveniente no embaraza con cables que puedan resistir docientos toneladas de carga.

Recientemente se ha ideado levantar los buques naufragos por medio de pontones armados de garfios ó uñas de acero capaces de operar á docientos metros de profundidad.

El sistema de barcos bates, pontones, chalanas, etc. acoplados á cada lado del buque naufragado para poner á este á flote, es el más usado en la actualidad. Y algunas compañías de salvamento tienen á este efecto pontones especiales. Las circunstancias mejores para el empleo de los pontones, son una gran altura de marea y fondos de naturaleza arcillosa.—X.

Ecos navales

Rusia

El *Cronstadt Vestnik* anuncia que se intentan introducir economías en los próximos presupuestos de Marina.

En los astilleros Norman del Hambre se ha botado recientemente al agua el caza torpedero ruso «Lotutche». Este buque tiene un desplazamiento de 330 toneladas y una velocidad de 26 millas.

La Escuadra del Almirante Enquist continúa su viaje de regreso á Europa muy despacio. El miércoles de la semana pasada los cruceros acorazados «Oleg» y «Aurora» y el crucero de 2.ª clase «Alma» entraron en Djibuti y el mismo día llegó á Port Said el acorazado «Cesarawitch».

La escuadra inglesa del Canal

Anteayer á las siete de la mañana salió de Vigo una división de cruceros de la escuadra inglesa del Canal.

Dos horas después salieron los 10 acorazados que constituyen el grueso de la flota. La escuadra ha cruzado estos días sobre aquella costa haciendo ejercicios de fuego y evolucionando, habiendo entrado hoy en la ría de Arosa.

El día 15 de Febrero zarpará dicha escuadra para la bahía de Lagos, en Portugal, donde se le unirán las escuadras del Atlántico y del Mediterráneo.

Tren de dragado de Cádiz

Cádiz, hermoso puerto de arribada y expediciones para la América, y que en otro tiempo adquirió prosperidad floreciente, atraviesa en los actuales momentos una crisis aguda, y si no fuera por la Marina, que ha retrasado noble y patrióticamente el instante de su decadencia, la ruina de la hermosa perla del Estrecho estaría ya definitivamente consumada.

Hay que decirlo una y otra vez, la Marina es para Cádiz un elemento de vida imprescindible, y más ha hecho en lo antiguo y en lo moderno la Marina por Cádiz, que la nación en general y los sucesivos Gobiernos en particular.

Si la Marina, hace ya muchos años que la muerte de Cádiz, como puerto comercial, se habría verificado; pero no obstante, los escasos recursos de que dispone esa importante rama del Estado, lo cierto es que Cádiz ha vivido y se va defendiendo.

Ahí están para demostrarlo de una parte y otra, de la oficialidad y de la particular, las obras del arsenal y las de las factorías gaditanas; la Carraca y Matagorda, que en su respectiva acción en vez de estorbarse se complementan y completan, dando trabajo y ocupación á casi toda la población obrera de la región.

La industria naval y sus derivaciones están en Cádiz á envidiable altura, y más que nada, lo patentizan los buques de guerra «Carlos V» y «Extremadura», y los mercantes «Pielago», «Lacave», «Aramburu» y otros.

En todo eso se ve palpable la influencia de la Marina, que á pesar de la grave crisis que está atravesando, de los escasos elementos de que dispone y los pocos recursos con que cuenta, ha hecho en favor de Cádiz cuanto era posible, y aún más; pues verdaderamente, raya en lo imposible lo que ha hecho y ha conseguido la Marina en pro de aquella región.

Pero los esfuerzos de la Marina en pro de los intereses gaditanos, se estreñan ante la acción contraria del Ministerio de Fomento.

La prensa gaditana viene estos días clamando ante el peligro de que el tren de dragado que sacó á concurso la Junta del Puerto se adjudique y construya en el extranjero, temor muy fundado si se considera que el ministerio de Fomento entiende ó informa que la industria nacional no es capaz de construir dragas ni ganguillos.

¿Es posible que eso pueda decirlo un Departamento ministerial? La industria marítima de Cádiz, la que ha construido los citados buques y otras obras importantísimas que está en condiciones de construir un tren de dragado?

Ya lo dice elocuentemente la exposición de la Cámara de Comercio de Cádiz al ministro de Fomento rebatiendo esa absurda tesis: el personal técnico, los obreros y los talleres de Cádiz tienen sobradamente probada su aptitud para construir el tren de dragado con otras obras recientemente realizadas, en comparación á las cuales es en todos los órdenes y bajo todos los aspectos muy sencilla é insignificante la construcción de los dragas.

No es de creer que el Ministerio de Fomento haga á Cádiz ese agravio, y si lo hiciera, la Marina sería la primera en deplorarlo, pero insistimos en que no es de creer estando al frente de aquel ministerio el señor Gasset.

Desde Cádiz

BANCO DE PESCADORES DE CEUTA

3 de Enero.

El gobernador civil, Sr. Llamas, marchará hoy á Ceuta para asistir á la inauguración del Banco de Pescadores, de cuya benéfica institución hemos publicado detalles antes de ahora, incluso el reglamento por que ha de regirse.

Saldrán esta tarde en el expreso; harán noche en Utrera ó Sevilla, y seguirán mañana para llegar á Algeciras por la tarde.

Hoy, á última hora, marcharán á Algeciras en el vapor «Cabo San Martín» el vocal de la Junta Provincial de Beneficencia D. Marcelino Martínez de Morales, el secretario D. José María Alberti y otros señores.

Todos los mencionados señores saldrán para Ceuta el viernes á las ocho de la mañana, llegando dos horas después.

Se celebrarán honras fúnebres por el alma del fundador el obispo Sr. Sánchez Barragán, y después tendrá lugar la inauguración del Banco de Pescadores que se ha establecido en el edificio que fué Palacio Episcopal.

Los señores que van de Cádiz regresarán á Algeciras el mismo viernes por la tarde.

ADULTERACIONES

MANJARES DE... GUARDARROPÍA

Oculto en un cajón, como las comedias malas, está el bando que para el estricto cumplimiento y observancia de las Ordenanzas municipales, tiene redactado el Alcalde primero de la coronada villa del oso y el madroño.

Los ediles se aborrazaron en la última sesión, y la cuestión de las substancias y las adulteraciones en los artículos de consumo, levantaron puños como mientes, y mientes como puños.

Se habló largo y tendido del pueblo soberano á quien muchos industriales de todas calañas, engañan y explotan y el insigne Mazzantini tuvo ocasión de decir y demostrar, que sabe muy bien lo que son las muchedumbres, con las cuales estuvo en contacto durante los veinticinco años en que honradamente ejerció su profesión de torero.

Pero eso no quita para que quede sentado ó en pie, que la mayor parte de los industriales y comerciantes de esta plaza juegan al toro con el consumidor, dándole, como se suele decir, gato por liebre, ó poniéndole unas banderillas al relance y al sesgo, como no lo haría el propio Castellanos, si para tal efecto saliera de su tumba fría.

Ello es, que, en Madrid, «Castillo famoso—que al rey moro a vía el miedo», como decía el gran Morafín padre, no hay leche, sino un líquido que se le parece, ni hay carne, ni hay vino, ni hay pan, porque todo es... de guardarropía, está adulterado, y es casi un billete de favor para la Necrópolis del Este, de aquel, y aun del otro y el de más allá.

El bando municipal enchiquerado, ó ésease cartel en proyecto, es tan draconiano, tan á lo Trepof, que su propio autor el citado Alcalde, le tiene miedo; porque si se publica ó se pega en las esquinas con el engrudo municipal, no va á quedar titero con cabeza.

Y que los tales industriales y comerciantes, adulteradores de los artículos de comer, beber y arder, son unos verdaderos titeres, no cabe la menor duda, y con ellos, bando municipal en mano, deben hacer los ediles matritenses exactamente lo mismo que hizo D. Quijote con las figurillas del famoso retablo de nuestro Pedro.

El tal bando, parece que es «de calzas prietas», á la antigua española, y establece penalidades tan útiles y peregriñas como la de indicar con cartilitos las casas ruinosas, las tiendas en que se vende veneno por alimento y aquellas otras que roban al consumidor en el peso.

Después de tanto ruido y mucho perorar, gaudiendo la saliva en balde, los ediles se han achiacado, guardan el papellito ó el bando para mejor ocasión y por no atreverse con él mandan el tortito al corral... ¡y siga su curso la rocesión!

Es decir, que á pesar de los pesares y de tan bellos propósitos el pan seguirá falto de peso y siendo malo; la leche una especie de horchata é agua vegetal por el color; la carne una colección de pifrafas; el chocolate un explosivo... ¡y así lo demás!

Con lo cual, los médicos, los boticarios, los funerarios, y en general, los industriales de la muerte irán para arriba.

ABEL IMART.

Sardinias en el Mediterráneo

Las sardinias desaparecen de las costas de Bretaña en Francia, pero en cambio se presentan en gran abundancia en las costas de Marruecos en el Mediterráneo, cogiéndose más de 300 millones en el año, lo que permite vender el millar á precios muy ínfimos.

Los métodos que se emplean para pescarlas son arcaicos y el Sultan tiene el derecho de un tercio, aunque cede la mitad de su parte para la reparación de las embarcaciones. Los otros dos tercios se reparten entre las tripulaciones y los que desde tierra ayudan á tirar de las redes.

FRUTOS AMARGOS

En teoría, es indiscutible que existe gran armonía y cordialidad de relaciones entre los diversos intereses europeos, que se disputan la supremacía en Marruecos, pero en la práctica, los hechos vienen demostrando á diario, que cada cual tira por su lado y procura robustecerse á costa de los demás.

Durante mucho tiempo, la colonia española ha podido desarrollarse sin competidores, su acción de penetración pacífica, pero ahora surgen cada día elementos nuevos favorecidos por los respectivos premios, que procuran y lo consiguen ir desplazando la influencia española en África.

En este punto no cabe hacerse ilusiones. Reciente está el hecho de la adjudicación á una Casa alemana por el Gobierno del Sultan, de la conservación de los muelles y puerto de Tánger, que, en opinión general, se creyó serían hechos por ingenieros españoles.

Pero se tropieza con un doble inconveniente que vienen á ser víctimas nuestros intereses nacionales, y es que á la incansable actividad extranjera, se agrega la tradicional é incomprensible apatía española; y poco á poco, vamos perdiendo terreno en la influencia legítima que nos corresponde en Marruecos.

El caso de Tánger, es deplorable, pero al fin se trata de la capital diplomática del imperio marroquí, donde si bien algunos servicios públicos, el de Correos por ejemplo son netamente españoles, hay razones para

que en el orden político pueda la dominación del Sultan ejercerse omnimoda y libremente.

Lo deplorable es lo que está sucediendo en Melilla, plaza española del continente negro, donde ejercemos soberanía y dominio efectivo y donde nuestra patria produce sus naturales efectos de que la aprovechan los colonos extranjeros.

Ahí está para demostrarlo el caso tristísimo de la factoría francesa del Mar Chico, creada bajo los auspicios del Roghi y que amenaza con producir graves daños á los intereses españoles y suscitara conflictos continuos.

La prensa lleva ya algún tiempo empleada en llamar la atención del Gobierno español sobre esa factoría francesa y aun cuando á diario llegan quejas, no se consigue sacar de su modorra al ministro de Estado que entretenido con sus altas ocupaciones cancelarescas no puede prestar la debida atención á estas insinuaciones.

Por consecuencia del desastre colonial fué suprimido el Ministerio de Ultramar y ahora se están advirtiendo muchas deficiencias en cuanto se relaciona con la dirección de la política africana, que todos la tienen en los labios, pero nadie, oficialmente, en el corazón, ni en el cerebro.

En ese asunto concreto de la factoría francesa de Melilla en mar Chico, no puede quedar más patente la intromisión de Francia en nuestros negocios; pero ¿quién corresponde evitarlo en nombre del Gobierno español? Ahí está la dificultad.

Las quejas son generales y continuas pero no se pone remedio y acaso consista en que la dirección de la política española en África esté tan repartida que nadie verdaderamente la ejerce y no es eso lo malo sino que se están estableciendo precedentes funestos que no han de tardar en producir sus amargos frutos.

DE LA COSTA

(POR TELEGRAMA)

Los Consumos sobre el pescado.—Conflicto en la Coruña.

Coruña 3

El nuevo sistema de adendo establecido sobre el pescado amenaza con una honda perturbación en esta capital.

Contrariando la costumbre de cobrar el impuesto á ojo, por lotes, el nuevo arrendatario lo cobra al peso, dándose así el caso de que hay algunas clases de pescado que pagan más por consumo que por su venta en el mercado.

Esto origina enérgicas protestas, habiéndose efectuado ya algunas manifestaciones de pescadores contra el nuevo procedimiento de cobranza.

Ante la gravedad de las circunstancias el gobernador ha conferenciado con el alcalde y el nuevo arrendatario, habiendo manifestado éste que solo retirará las básculas si se le concede una indemnización por el Ayuntamiento.

No habiendo sido posible llegar á una fórmula los armadores han acordado amarrar los barcos de pesca y el conflicto amenaza con adquirir graves proporciones.—Corresponsal.

La escuadra inglesa.—Envenenamiento de un marinero.

Vigo 3.

Se ha hecho á la mar la escuadra inglesa del Canal, que se dirige á Villagarcía.

Momentos antes de zarpar, se envenenó á bordo del acorazado «Switsure» un ayudante de máquinas.

Sus compañeros creen que adoptó tan fatal resolución por disgustos de familia.—Corresponsal.

Buques ingleses

Málaga 4

Han zarpado para Gibraltar los destroyers ingleses «Myrnuón», «Cangaroo» y «Chervell» y el torpedero «Foyler». Acompañados el cañonero «Martín Alonso Pinzón».

La Conferencia de Algeciras

Aunque la Conferencia se inaugurará oficialmente el día 16, los trabajos no darán principio hasta el día 20.

El gobernador de Cádiz ha salido para Algeciras con objeto de inspeccionar los preparativos que se están realizando en aquella población.

La Comisión francesa presidida por Monsieur Ravoil saldrá para Algeciras el próximo día 8.

El nuevo trasatlántico «Amerika»,

DE HELICES GEMELAS

A la iniciativa de la Compañía trasatlántica de Hamburgo, debe el arte naval la construcción de este nuevo coloso de los mares.

Dos fines se persiguen al construir los modernos vapores de gran porte: ó bien alcanzar una velocidad exorbitante y un confort á todo derroche, ó bien armonizar las cualidades de los vapores de carga con las de los buques de pasaje.

Los vapores del primer tipo son de un coste excesivo, y su mantenimiento es también muy costoso; ofrecen grandes comodidades al pasajero y gran rapidez á la correspondencia, y por esto ha de sostener su gasto mediante precios de pasajes carísimos y una crecida subvención por el servicio de correos. Así y todo, no faltan viajeros de buena bolsa que prefieren, y con razón, pagar bien y acabar pronto el viaje, y por esto se multiplican los buques de gran tonelaje y gran marcha, entre los cuales tienen ya fama universal el «St. Paul», el «Oceanic», el «La Lorraine», el «Kaiser Wilhelm II» y el «Deutschland».

Desde el punto de vista de la explotación comercial, los vapores del segundo tipo ó mixtos presentan sus ventajas. Siendo su

maquinaria menor y de funcionamiento más económico, el precio del flete y del pasaje es más barato, por lo cual estos vapores suelen ser preferidos por el público. En los primeros colosos de este tipo mixto, como el «Pretoria», las comodidades dejaban algo que desear, en beneficio de la baratura, pero en los últimos buques construidos se han introducido grandes mejoras, que se notaron ya en el «Celtic», en el «Baltic» y en el «Iverna», y que han acabado, en el «Amerika», por poner los buques mixtos á un nivel igual, sino superior, al de los trasatlánticos de gran velocidad.

El «Amerika», el último y mejor ejemplar de los colosos mixtos, no presenta la hermosa maquinaria del «Deutschland» y de los demás vapores rápidos, pero no cede á éstos en cuanto á comodidades. Es un soberbio buque de dos máquinas y hélices gemelas, de 15.000 caballos, con 220 metros de eslora, 24 de manga, y 18 de profundidad.

Es la mejor pieza salida desde los astilleros de Harland y Wolf, de Belfast. Su tonelaje bruto es de 23.000 toneladas, pudiendo llevar 16.000 toneladas de carga.

Su capacidad, como buque de pasaje, es de 550 pasajeros de primera, 300 de segunda, 250 de tercera y 2.300 de cuarta clase, más 600 personas de tripulación y servicio, lo cual suma un total de 4.000 personas á bordo.

Es imposible, en los límites de esta ligera reseña, detallar las curiosidades de esta ciudad flotante. Los ascensores para pasajeros, que día y noche recorren los cuatro puentes destinados al pasaje, el restaurant á la carta, capaz para 200 cubiertos, con servicio permanente á todas horas, y cuyo mobiliario y tapicerías son copia del que hizo fabricar Maria Antonieta para el Triunfo.

El comedor principal, de 30 metros de longitud por 23 de anchura, capaz para 400 cubiertos y adornado con copias de los mejores cuadros de Bouché y esculturas de Versailles; el escritorio para las señoras, con decorados de color heliotropo de exquisito gusto; el salón de fumar, compuesto de dos pisos reunidos por una escalera en cuyo frente hay pintado un paisaje de las regiones polares y cuyos frisos son copias de tallados célebres referentes á la vida de San Huberto, el patrón de los cazadores; la tienda de florista; la sala de juegos para los niños, á la cual están adscritas varias niñas; la sala de gimnasio, etc., etc.; todo esto ofrece al viajero cuantas comodidades pudiera encontrar en la mejor población de tierra firme.

No se han olvidado los aparatos para el salvamento, que en un buque de esta clase ha de constituir la preocupación principal. Para comunicar con la costa, se ha instalado á bordo el sistema de la Submarine Signal Company, de Boston, con el cual se transmiten señales, en caso de necesidad, por conducto del agua misma.

Para el caso de un abordaje ó de un choque contra fondos bajos, se ha adoptado el sistema del Stone Lloyd, gracias al cual el oficial de guardia puede desde el puente, con solo apretar un botón, cerrar herméticamente y en pocos segundos todas las puertas principales del buque, que queda así dividido en gran número de compartimientos estancos suficientes para sostener á flote el buque aun en el caso de que se abra un gran boquete en su casco.

Para los casos de incendios se han adoptado, además del sistema ordinario de extinción, el procedimiento instantáneo por medio del gas sulfúrico, el cual empieza á funcionar en el preciso momento en que se ponen á tocar los aparatos de alarma automáticos.

Extranjero

La revolución en Rusia

A pesar de haberse declarado en huelga el personal de la mayoría de las fábricas, hay tendencias de volver al trabajo y se calcula fracasado el intento de una huelga general.

Los revolucionarios han destruido muchos edificios públicos.

Los socialistas han destruido dos puertos. La circulación ha quedado parcialmente interrumpida en Vístula.

En San Petersburgo han sido clausuradas por orden del Gobierno 42 imprentas con objeto de impedir la publicación de periódicos socialistas. Se hacen muchísimos registros y numerosas prisiones.

El príncipe Koprotkine ha manifestado su propósito de volver á Rusia.

«Creo que Rusia me necesita—ha dicho,— y esto me basta para que yo vuelva, sin que nada ni nadie pueda impedirme morir por la libertad.»

Optimismos

La prensa francesa en general, y muy especialmente *Le Figaro*, expresan impresiones muy optimistas respecto al pensamiento del Kaiser en cuanto se refiere al problema de Marruecos.

Guillermo II está pacífico y se muestra satisfecho de que en Francia se le conozca ahora mejor, especialmente desde que se han lanzado á los cuatro vientos sus últimas frases de meaura, ansiando que la conferencia de Algeciras dé por resultado un acuerdo digno, justo, armónico, sin vencedores ni vencidos.

Indudablemente la campaña de la Prensa alemana tiene por móvil contrarrestar las teorías socialistas y alcanzar, en su consecuencia, un aumento de 250 millones en el presupuesto de Guerra.

En la semana próxima será publicado el *Libro Blanco* cuyo objeto es defensivo y demostrativo de la buena fé de Alemania en cuanto á la Conferencia de Algeciras.

Situación del Cáucaso

Está enteramente ganado por el movimiento revolucionario. La huelga de los ferrocarriles aniquila materialmente el comercio.

Los revolucionarios se han apoderado de las líneas y las utilizan con exclusión de toda otra clase de viajeros.

El valle de Dnieper está convertido en inmensa hoguera. En Sebastopol hay tranquilidad. En Bakú reina calma aparente...

Nuevo Ministerio japonés. El nuevo Ministerio tomará posesión el lunes 6 del mes...

El Vaticano y Francia. Afirmase que el Papa cubrirá las Sillas vacantes en la República francesa...

Túnez. Se encuentra muy grave el rey de Túnez.

Terremoto. Comunican un telegrama de Trieste que ha habido un terremoto sin que haya ocurrido ninguna desgracia.

Panamá. Los liberales de Panamá preparan una insurrección, preparando de este modo su anexión a los Estados Unidos.

Revolución en el Ecuador. Ha estallado una revolución en favor del ex-presidente Alfaro. Ha tomado el mando de los insurrectos el general Terán.

Marruecos. Dicen de Marrakech, que la tribu de Phana asaltó una de las villas próximas. Hubo combates violentísimos entre los asaltados y la tribu.

Turquía y Persia

La cuestión de límites entre Turquía y Persia, que ha despertado ligeramente la atención de Europa, dista mucho de ser una novedad. Sus orígenes son antiquísimos...

La vaguedad de los términos de este tratado dio lugar a la celebración de otro, veinticuatro años después en Erzerum...

Turquía sometió el tratado a la aprobación de Rusia y de Inglaterra, quienes añadieron algunas cláusulas a las cuales accedió el Sultán...

Encargóse a una comisión el trabajo, pero en 1902 nada se había hecho todavía. Desde entonces la situación ha ido agravándose...

Con este motivo se han creado últimamente otras dos comisiones más para poner remedio a toda prisa a tan violento estado de cosas...

En Palacio

Imposición de insignias

Ayer tarde a las siete ha impuesto Su Majestad el Rey en la Cámara las insignias de la gran cruz de Carlos III al señor conde de Casa Pavón...

Polleón del DIARIO DE LA MARINA

AVENTURAS

DE UN NATURALISTA

EN MÉJICO

LUCIANO BIART

En Luciano había causado profunda impresión, hasta el punto de no cesar en sus preguntas.

—Esas caridades naturales—le dijo Sumichrast,—se producen frecuentemente en las montañas de yeso, pero con más frecuencia aún en las masas volcánicas o calcáreas...

sé), Ojeda, conde de Barnar, conde de Ce-dillo, D. Faustino Barnard, Diaz Alvarez, Herrero y Sánchez y general Ochando.

Con S. M. se hallaban los jefes de Palacio, los ministros de las Ordenes y el duque de San Fernando de Quiroga, grande de guardia.

A la imposición de las insignias precedió el juramento de rúbrica.

Un aparato ingenioso

El ceramógrafo

¿Cómo se puede registrar en Madrid una tormenta eléctrica que está descargando en Aranjuez?

Problema es este ya resuelto, vamos a dar una idea de él, sin gran aparato científico y al alcance de todos.

Si en un tranquilo y extenso lago arrojamus una piedrecita, pónese el agua en movimiento, fórmase una onda circular, ésta se ensancha y va dilatándose.

Qué es un diapasón, sábelo muy bien mis lectores. Coloquemos dos de estos a cierta distancia entre sí, y hagamos que el más cercano a nosotros empiece a vibrar.

Demostro el famoso físico Hertz con su resonador eléctrico, la existencia de las ondas eléctricas, y cómo, haciendo saltar chispas, entre dos bolas metálicas, se comunica al éter el movimiento ondulatorio...

Gloria fué del profesor Brauly, del Instituto Católico de París, el inventar el radiocorriente o coherer, como ahora muchos lo llaman; y el mismo Marconi no poco le debe a este distinguido físico, autor de interesantes trabajos.

Dis. aridad de criterios impidieron que fructificaran las gestiones hechas años atrás, dándose el caso de que una capital de Departamento marítimo tan importante como la de Cartagena careciese de ese elemento tan valioso.

¿Qué sucede en una descarga eléctrica de la atmósfera? De aquellas formidables chispas parten en todas direcciones las ondas electromagnéticas, como sucedía en el lago al arrojarse una piedra, ó al vibrar el diapasón.

—¿Es que ha estado líquido el centro de la tierra? —Todavía lo está, como lo demuestran los volcanes; pero ya pasó el tiempo de las grandes catástrofes.

—¿Pueden fundirse todas las piedras volcánicas? —Sí, a condición de estar sometidas a un calor tan intenso como el del centro de la tierra, que llega a un grado que casi no concibe la imaginación.

—¿Por qué no me habeis permitido disparar al tlacuiche? —me preguntó Encuerado.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

Moncada Moreno, D. Antonio Manzanera, don Carlos Gómez Ramos, D. Juan Jorquera, D. Manuel Antón, D. Juan Monedez, D. Macedonio Espinosa, D. Tomás Gómez.

Supongamos, que en el Observatorio de Madrid ponemos una antena que sobresalga en el edificio y sirva de colector de ondas eléctricas; y que por medio de un conductor de cobre, unimos la antena con un receptor parecido al de Brauly.

—¿Por qué no me habeis permitido disparar al tlacuiche? —me preguntó Encuerado.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

Desde San Fernando. Desembarca del torpedero número 4 el teniente de navío D. Francisco Montero, que pasa a la Ayudantía Mayor del Arsenal, en relevo del de igual nombre D. José María Butler, cuando venga aprobado la propuesta de este último para el almirante de buques.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

que ha de preparar el Concurso de tiro ibero americano de 1903, habiendo nombrado Presidente, al Excmo. Sr. D. Julián Suárez Inclán; Vocales, a los Excmos. Sres. Duque de Osuna, D. Alberto Aguilera, D. Joaquín Ruiz Jiménez y D. Carlos Álvarez Guijarro, y Secretario, al Sr. D. Pío Suárez Inclán.

La Conferencia Pan-Americana

El periódico La Prensa, de Buenos Aires, celebra el nombramiento de los delegados que han de asistir a la tercera conferencia Pan-Americana y dice que los sur-americanos deben estar alegres y satisfechos ante la oportunidad que se les presenta de discutir la doctrina de Monroe en presencia del ministro de Estado de la Unión, que según se ha dicho asistirá a la conferencia.

Hasta ahora el asunto de tan cacareada doctrina fué totalmente discutido por estadistas norteamericanos, y desde su exclusivo punto de vista, sin dar a las demás partes interesadas ocasión de expresar sus opiniones sobre el particular.

El citado periódico La Prensa recuerda su campaña en que negó a los Estados Unidos el derecho de intervenir en materias sud-americanas, y calificó de mero sofisma el argumento del Presidente Roosevelt, según el cual, el deber de proteger implicaba el derecho de intervenir. Los protectores, agrega el periódico, se establecen por derecho de conquista ó por tratados internacionales; nunca por simple decreto, como pretende hacerse con la doctrina de Monroe.

Ciertamente, no tiene Hispano-América defensor más denodado que el director propietario de La Prensa de Buenos Aires. Los consejos que da a los que van como delegados, primero a la conferencia Pan Americana y luego a la de La Haya (que convendría fuesen los mismos en lo posible), dejarán, si se les sigue, despejada la situación política internacional de este hemisferio y cada cual ocupando el lugar que le corresponde.

Y a propósito de la conferencia de La Haya, todos cuantos sentimos amor por la conservación de la raza, entusiasmo por el hermoso idioma castellano y apago a nuestras costumbres y tradiciones, debemos felicitarlos de que haya partido de España la iniciativa que influyó en San Perbersburgo para que a ella fuesen invitadas las naciones hispano-americanas, proporcionándolas así la primera ocasión real de acudir a la palestra del mundo, con la plena investidura de comunidades independientes y soberanas.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Guerra.— Reales decretos de personal

Ministerio de Marina.— Real decreto creando la Subsecretaría y la Subdirección de Asuntos generales en este Ministerio, y reformando otros servicios de dicho departamento.

Real orden declarando pensionada una Cruz de segunda clase del Mérito naval que disfruta el ingeniero jefe de primera clase de la Armada D. Gonzalo Rubio y Muñoz.

Otra concediendo Cruz de segunda clase del Mérito naval con distintivo blanco, pensionada, al ingeniero de primera clase de la Armada don José Galvache y Robles.

Ministerio de la Gobernación. Real orden ampliando el número de plazas de Médicos titulares asignadas a cada distrito universitario, y aprobando las oposiciones verificadas en dichos distritos.

Otras declarando corporaciones oficiales los

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

—¿Para qué matar un pobre animal que nos sería inútil. —Bien sabéis que ese pobre animal se aloja en los graneros; que devora las gallinas y las provisiones, sin contar el ruido que hace en sus hijos.

Colegios de Farmacéuticos de Albacete y Valencia.
—Otra resolutoria de un expediente relativo a alineaciones de terrenos en la primera zona de ensanche de Madrid.

Ministerio de Fomento.—Real orden anulando una providencia del gobernador de Granada por la que se impuso una multa de 500 pesetas a la Compañía de los ferrocarriles del Sur de España por conato de choque de un tren.

MARRULLERÍAS CAMPESTRES

EL DELIRIO

Convidados por uno de esos próceres latifundistas, que son los señores feudales del vigésimo siglo, pasan agradable temporada en una magnífica posesión de quel caballo-ro varios de sus amigos.

Figuraba entre estos un famoso médico de la capital, a quien dijo un día el anti-frío:
—Doctor, esta tarde daremos una vuelta por los pinares, y de paso podríamos entrar, si usted gusta, en casa del tío Melquíades, uno de mis colonos, que según he sabido hoy está el pobre hombre enfermo decubiado. Tengo interés en que usted le vea...

—Ni una palabra más... Estos días de holganza me hacen sentir algo la nostalgia de mi profesión. Conque, ¿un paseo y una obra de caridad? Seguro estoy de que ambas cosas me han de proporcionar el placer de dormir esta noche como un patriarca.

Vio, en efecto, el doctor, al tío Melquíades, y con su experto ojo clínico diagnosticó una enfermedad de pronóstico grave. El paciente, que conocía al ilustre facultativo, puso en él los mortecinos ojos y le dijo con voz fatigosa:
—Ay, señor! Si me saca de esta, si hace porque no se queden huérfanos mis hijos, y porque no vea viuda a la parienta... será para usted la primera ternera que para mis vacas...

—Sonríase el doctor, extendió un par de recetas y dió instrucciones a la parienta para que siguiese rigurosamente el plan curativo. Ocho días después estaba el enfermo fuera de peligro, y cuando el doctor regresó a la capital, le dejó en el primer período de franca convalecencia.

Pasaron unos meses, y el tío Melquíades, más fuerte ya que un roble, hizo un viaje a la capital para rendir cuentas al administrador, y he aquí que en el propio despacho de éste se encuentra con el médico.

—Este buen hombre, a fuer de agradecido, saludó a su salvador con grandes extremos de cariño y respeto. Entonces el doctor, con intención maligna, y seguro de que el tío Melquíades no cumpliría el ofrecimiento de la ternera, púsole en un aprieto con estas preguntas:
—¿Y qué tal, qué tal ese ganado vacuno? ¿Ha habido este año mucha cria?

—El palurdo cayó al instante la indirecta. —Regular, regular... bafueco, pasando revista con los ojos bajos al ala de su pavoro, al que dió varias vueltas entre los dedos; y luego añadió: —Pero ¡ay, señor! ¡Muy malo estuvo! ¡Mucho delirio!

EL REGALO

Fué un campesino a consultar a su antiguo amo, que era abogado, acerca de un pleito que tenía pendiente, y deseaba le dijese si podía tener esperanzas de ganarle. Estudió el letrado el asunto en el litigio, y viendo que el derecho del buen hombre era harto dudoso, le contestó:
—Vete acostumbrando a la idea de que llevas la de perder; más razón que tú tienes tu contrario.

—¿Y no le parece—dijo después de reflexionar un rato el pleito—que tú podría arreglarse regalándole al juez un par de jamoncitos?

—¡Qué disparate! Líbrate bien de tal cosa... Precisamente ese señor juez es un hombre tan recto, tan probado, tan honrado, que consideraría como una grave injuria el que intentaras sobornarle... Es más, aunque vieras de in parte la razón, no te perdonaría que le crayeses capaz de cohecho, y perderías infaliblemente el pleito.

—Pues yo le mando los dos jamoncitos. —No seas bolonio y mira lo que haces! —Que se los mando, digo... El hombre, aferrado a su idea, salió del despacho sin dejarse convencer.

A los pocos días volvió loco de contento a notificar al abogado que se había sentenciado el pleito a su favor. —¡Es posible! —exclamó el abogado. —¡Ya lo creo! ¡Gracias a los dos jamoncitos!

—De modo que... —repuso el letrado en el colmo del estupor—¿te atreviste a enviar los jamoncitos? —Sí, señor, que me atreví; selo que... ¡se los mandé con una tarjeta de mi contrario!

RAMIRO BLANCO.

TEATROS

«El gobernador civil está dispuesto a que no se canten cuplés políticos en el teatro de Price, habiendo ya dado las órdenes oportunas para que, en el caso de no cumplirse sus disposiciones, se proceda a la clausura del teatro.»

Está en su derecho y claro que cumple con uno de los muchísimos deberes que le impone el cargo; pero... ¿Que es preferible? Una canción política que oyen unos cientos de personas y cuya intención cubre siempre el chiste de la ocurrencia, que se olvida apenas oída y la prohibición de esa canción de que se entera todo Madrid y toda España?

Además ¿acaso la canción política de un actor en escena descubre algún secreto que no sea público hasta por el último espectador? ¿Por qué la prohibición? ¿ero... ¡chito!... no sea que en nombre de la libertad, prohíban también estas líneas.

Zarzuela
El estreno del cuento infantil en cuatro

cuadros, en verso, original de D. Sinasio Delgado, con música del maestro D. José Serrano, que estaba anunciado para el día de Inocentes y hubo de suspenderse por el fallecimiento del padre del Sr. Serrano, tendrá lugar el sábado 6, en función de tarde. Están muy adelantados los ensayos de La Marcha Real, zarzuela cómica en tres actos y en prosa, de los Sres. Paso y Abati, música de los maestros Jiménez y Vives.

Continúan con gran actividad los ensayos de las obras con que la Empresa piensa refrescar el cartel, sustituyendo las obras de repertorio aplaudidas ya por el público. La señora Tubau es muy felicitada todas las noches por sus constantes triunfos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Por efecto del cambio de empresa del DIARIO DE LA MARINA, que continuará bajo la dirección de D. José Rodríguez de Trujillo, las oficinas de este periódico han quedado instaladas, desde 1.º del actual, en la calle de Barbieri, número 8, a donde deben dirigirse la correspondencia, los suscriptores anunciantes y corresponsales.

Al propio tiempo, rogamos a estos que si notaran alguna deficiencia o retraso, o en el envío del periódico o en sus relaciones con la Administración del mismo, nos lo comunicaran inmediatamente a fin de normalizar, lo antes posible, la confusión que el traslado de casa ha podido producir en estas oficinas.

Se ha encargado de la Administración de este periódico D. Emilio Nicomedes Treco, inteligente y antiguo empleado de la misma.

Información de Marina

Firma del Rey
S. M. firmó esta mañana un Real decreto nombrando subsecretario al capitán de navío de primera clase D. José Ferrer, actual ayudante de S. M.

Este nombramiento será muy bien acogido en la Marina, pues las especiales condiciones que reúne el nuevo subsecretario son garantía de una excelente gestión en el importante cargo que va a desempeñar el Sr. Ferrer.

Reorganización de la policía
El ministro de la Gobernación prepara un proyecto de ley por el que se reorganizará la policía de España en forma que subsane las grandes deficiencias que se observan en el servicio.

En las grandes poblaciones se dará a dicho cuerpo una organización especial y ciertas condiciones de estabilidad.

Contra los consumos.
La comisión nacional para la reforma del impuesto de consumos ha empezado sus trabajos para las ponencias y ha remitido a los gobernadores de todas las provincias unos formularios que los alcaldes han de contestar en plazo corto con datos estadísticos.

Valides de letrados académicos
En la sección segunda del Senado se verificará mañana a las cinco de la tarde, la segunda sesión de información pública ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de validez en España de títulos académicos extranjeros.

La factoría de Mar Chica
El ministro de Estado ha declarado que en el asunto referente al establecimiento de una factoría en Mar Chica (Melilla), el Gobierno ha hecho cuanto estaba de su parte, formulando ante el Sultán la reclamación y

Infantería de Marina
De Real orden se ha dispuesto que los destinos creados con posterioridad al Real decreto de 31 de Agosto de 1869 dan condiciones para el a. censo, desempeñados durante dos años, todos los prestados en los batallones y Cuadros de Reclutamientos, en la Compañía de escribientes y ordenanzas, fuerzas del Golfo de Guinea, subgobierno de Río de Oro y los cargos de director y jefe del Detall de la Academia del Cuerpo y

Por la misma disposición se resuelve, que habiendo estado rigiendo para la Infantería de Marina, en virtud de las Reales órdenes de 18 de Abril de 1898 y 16 de Mayo de 1903, las mismas condiciones que para el Ejército, contenidas en la regla primera del artículo 6.º del reglamento de ascensos de 29 de Octubre de 1890, se reputen con aptitud para el ascenso a los jefes y oficiales que al amparo de las dichas soberanas resoluciones hubieren cumplido con las expresadas en la regla primera del art. 6.º del reglamento citado, durante el tiempo en que estuvo vigente, ó sea desde 18 Abril de 1893 a 13 de Enero de 1904, en que se dictó la Real orden indicada.

Atendiendo a la urgente necesidad de que en el menor plazo posible se dé comienzo y terminen los reglamentos de contabilidad y de régimen interior para el Cuerpo de Infantería de Marina, de que trata la Real orden de 4 de Agosto último, se ha dispuesto quede aquélla en todo su vigor.

Cuerpo Administrativo
Ha sido nombrado oficial a las inmediatas órdenes del Intendente General de Imiterio el contador de fragata don Ramón Rodríguez Trujillo.

Marina mercante
Con carácter provisional ha sido aprobada la reforma propuesta por la Comandancia de Marina de Alicante, de reglamento del bou en el sentido de que solo podrá ejercerse esta industria tres millas por fuera de la línea quebrada que une las puntas y cabos siguientes: Cabo La Nao, Islote Benidorm, Parola de Villajoyosa, Cabo de las Huertas, Farolas de Alicante, Cabo Santa Pola, Cabo Cervera y Las Hormigas.

A propuesta del capitán general del Departamento de Cádiz, ha sido anulado el calamento de la Almadraza denominada «Las cabeçillas».

Información política

Consejo en Palacio

El Consejo de ministros celebrado esta mañana en el regio alcazar bajo la presidencia de S. M., se prolongó bastante tiempo más de lo acostumbrado por haber hecho el jefe del Gobierno un detenido resumen de la política interior y exterior durante el año 1905.

Ocupóse también de los preparativos que hacen las potencias que asistirán a la Conferencia de Algeciras, y de la buena disposición en que todas, incluso Alemania y Francia, se presentan para facilitar el que dicha Asamblea tenga un resultado práctico y favorable a la paz universal.

Dió asimismo cuenta de los proyectos de ley que el Gobierno prepara para presentarlos a las Cortes en cuanto estas se reúnan y terminó su discurso, del que hacen grandes elogios los ministros, expresándose en términos muy optimistas acerca de la actual situación de España y del desenlace que tendrán los problemas planteados.

Terminado el Consejo, los ministros felicitaron a S. M. por haber resultado ileso de la caída del caballo al dirigirse ayer tarde a Getafé.

Los delitos contra el Ejército

El Gobierno, según ha manifestado hoy el ministro de la Gobernación, estima que dentro de ocho días no será ya una cuestión lo relativo a la reforma del Código militar. Estima el conde de Romanones que la campaña de la prensa ha sido de gran utilidad para el Gobierno, pues merced a ella le ha sido posible conocer todas las opiniones, así de los militares, como de los liberales, conservadores y republicanos, con la misma exactitud que si el Parlamento estuviera funcionando.

Esto le ha permitido apreciar que la mayoría del país, incluso los republicanos, no hacen gran oposición a la idea de que vuelvan al conocimiento de los tribunales militares los delitos cometidos contra el ejército por medio de la imprenta.

Vega Armijo-Montero Ríos

La cuestión que comenzó por la renuncia de la presidencia del Congreso va a terminar en uno de tantos incidentes personales como se plantean entre la gente política. Con objeto de explicar debidamente ciertos conceptos de sus agresivas declaraciones los Sres. Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo han nombrado representantes, el primero a los señores marqués de Tavera y Baqué y el segundo al general Primo de Rivera y al Sr. Dato.

Reorganización de la policía

El ministro de la Gobernación prepara un proyecto de ley por el que se reorganizará la policía de España en forma que subsane las grandes deficiencias que se observan en el servicio.

En las grandes poblaciones se dará a dicho cuerpo una organización especial y ciertas condiciones de estabilidad.

Contra los consumos.

La comisión nacional para la reforma del impuesto de consumos ha empezado sus trabajos para las ponencias y ha remitido a los gobernadores de todas las provincias unos formularios que los alcaldes han de contestar en plazo corto con datos estadísticos.

Valides de letrados académicos

En la sección segunda del Senado se verificará mañana a las cinco de la tarde, la segunda sesión de información pública ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de validez en España de títulos académicos extranjeros.

La factoría de Mar Chica

El ministro de Estado ha declarado que en el asunto referente al establecimiento de una factoría en Mar Chica (Melilla), el Gobierno ha hecho cuanto estaba de su parte, formulando ante el Sultán la reclamación y

haciendo las observaciones pertinentes al Gobierno francés.

Las Cortes

El Gobierno ha acordado que el Parlamento suspenda sus sesiones durante la permanencia en Madrid de los reyes de Portugal.

Conferencia

Esta tarde se han reunido en el ministerio de la Gobernación el conde de Romanones, el gobernador y el alcalde de Madrid, para estudiar las peticiones formuladas por los gremios para desgravar algunas especies del impuesto de Consumos.

En esta entrevista no se ha terminado el estudio de este asunto, pero parece que los señores conde de Romanones, Ruiz Jiménez y Vincenti confían en poder atender muchas de las peticiones formuladas por los gremios.

Curiosidades

Sueños electricistas

Mr. Edison acaba de dar a un periódico americano una relación de sus últimos sueños. Espera, según dice en esos escritos, «ver antes de morir a buques arcos cargados de pasajeros cruzar el Atlántico en tres días. Esto acaso pueda considerarse la más utópica de sus visiones, pero tampoco puede ponerse en duda que llegue un día a realidad por medio de la electricidad.

El siglo actual es aún de corta edad, pero en su breve curso se ve ya muy cerca el que desparezca la fuerza de los caballos del tráfico en las calles y lo que se ha alcanzado en la cuestión de locomoción y en otros ordenes la vida no se sabe hasta donde puede llegar en otros cinco años.

Los sueños de Mr. Edison son de la naturaleza de los que pueden convertirse en hechos sobre todo si se llega a reducir el coste de la fuerza eléctrica.

NOTICIAS

Desde hace varios días se encuentra enfermo de algún cuidado el venerable general Gómez Arceche, quien con tal motivo está recibiendo numerosas muestras de simpatía y respeto de todas las clases sociales.

A pesar de sus ochenta y cinco años cree la ciencia que la robustez de su naturaleza triunfará de la grave pulmonía que padece. Hacemos votos por su inmediato restablecimiento.

En la mañana de ayer sufrió el inmenso dolor de ver morir a su hija nuestro querido amigo, el distinguido redactor de La Correspondencia de España D. Ricardo Catarineu. Enviámosle, por tan terrible desgracia, nuestro más sentido pésame.

A las once de la noche del día 1.º del corriente partió del parque del aéreo Club el globo Alfonso XIII, tripulado por los Sres. Fernández Duro, Magdalena y S. Arias. Dado el estado variable del tiempo, frío y lluvioso, se creyó que el aerostato descendería prontamente, obligado por el peso del agua y el enfriamiento de la atmósfera, pero ayer por la tarde se recibió un telegrama de los expedicionarios diciendo que habían llegado a las estricciones de los Pirineos, descendiendo con total felicidad, en el pueblo de Luna (Huesca).

Esta expedición excede en importancia a las realizadas anteriormente, por las malas condiciones en que se ha efectuado, acreditando una vez más el arrojo y la destreza del señor Fernández Duro.

Hayer hizo años que murió en esta corte el capitán general de Ejército D. Manuel Pavía Rodríguez de Alburquerque, uno de los príncipes de la milicia de más brillante historia militar, y que consagró su vida entera a la defensa de la Monarquía.

Parece ser que el sobrino del general, ilustrado funcionario de marina acudirá a S. M. en suplica de que los restos de su ilustre patrio sean trasladados a la basílica de Atocha.

Funciones para hoy

REAL.—No hay función.
ESPAÑOL.—A las nueve.—11.º viernes de moda.—Locura de amor.

COMEDIA.—A las nueve.—13 viernes de moda (turno impar) Buena gente.

GRAN TEATRO.—A las nueve. La corte de Napoleón.

LARA.—8 y 212.—La ocasión la pintan calva.—A las 9 1/2.—De Madrid a Alcalá.—A las 10 y 1/2 Los malhechores del bien.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—El amor en soifa.—¿Qué Va?—El alma del pueblo—El lluso Cañizares.

ZARZUELA.—A las 7. Sección vermouth, Una vieja.—A las 9 y 1/2, La Casita blanca.—A las 10 y 3/4, Villa Alegre.—A las 11 y 3/4, La Reina.

COMICO.—A las 7, Sección vermouth, El Túnel.—A las 9 1/2.—El crimen pasional.—A las 10 y 3/4, El arte de ser bonita.—A las 11 y 3/4, La gatita blanca.

ROMEA.—Todas las noches. Gran éxito de espectáculo nuevo en Madrid. La troupe africana, en sus danzas tunecinas, argelinas y kábilas, presentando con absoluta propiedad, Carmen Díaz y las obras La cachunda, Bocas de la isla y El conejo automático.

ACTUALIDADES.—Espectáculo variado todas las noches.—La tragadora de sables Miss Noerach. Las completistas Pura Martini, Juanita Corrales y Thyda.—Las bellísimas bailarinas Carmen Díaz Carito Olivares, Luisa Rubi, La Negra y La Violeta.

TEATRO Y LA INFANCIA (Sagasta 22 y 24).—Todos los domingos y días festivos bonitas funciones y bailes, por la pareja Los sevillanitos, desde las tres de la tarde.

CINE VOTOGRAFO INTERNACIONAL, Encarnación, 16, entre Mesón de Paredes y Embajadores unos de los mejores cinematógrafos de Europa.—Historia de naufrago.—Los apaches de París y en todas las secciones el Fregoli español.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 125).—Todos los días de 5 a 11. Siempre las mayores novedades, dos series distintas, cambios todas las semanas. El trío Alpino, los días festivos desce las tres.

CINEMATOGRAFO DE ROSALES (esquina a calle del Rey-Francisco).—Gran variedad de películas.—La muñeca eléctrica.—El bazar de juguetes mecánicos.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for '4 ojo perpetuo interior contado', '5 ojo amortizable', and 'Otros valores'. It lists various financial instruments and their corresponding values.

Advertisement for J. & A. NICKLAUSSE, featuring a large image of a steam engine and detailed text about their products, including 'Société des Générateurs inéxplosibles' and 'BREVETS NICKLAUSSE'.

Compañía Trasatlántica

Líneas de Cuba y Méjico

El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Reina María Cristina** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Manuel Calvo** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e islas de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **Buenos Aires**, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Macaribo, Carúpano, Coro y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinitad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

Saldrá de Liverpool y el día 6 de Enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor **Isa de Luzón** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga, el 7 de Cádiz el vapor **P. de Estruñegui** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. Villaverde** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **San Francisco** para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles, y viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación. La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la H. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los marisqueros que le sean entregados y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayos deseen hacer los exportadores.

COMPANÍA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS SUCURSAL DE LA DE VICKERS, SONS & MAXIN, LTD DE LONDRES

FÁBRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (GUIPÚZCOA)

En esta fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etcétera, de los sistemas que son propiedad de la Casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thörnycroft tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ejecutan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección Gerencia—Montalbán, 3, Madrid.

ó a la Fábrica—Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

Gran Centro de Comisiones y Agencia de Negocios

DE **Santiago Garcia Castellón**

PLAZA DE VIUDAS, NÚMEROS 13 y 15.—CÁDIZ

Administración de fincas con garantías, gestionándose la compraventa de las mismas. Cobro de Censos, Créditos, Recibos, Facturas. Habilitación de Clases pasivas. Representaciones.

Delegación de la GERMANIA acreditada Compañía de Seguros marítimos, fluviales y terrestres, domiciliada en Berlín.

Corresponsal del **DIARIO DE LA MARINA**

NOTA.—Esta Agencia tiene activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia, tanto para el cobro y representación de los asuntos que se le confían, como para la propaganda y venta de artículos en general.

REFERENCIAS DE PRIMER ORDEN

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONÓMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
---	--	----------------------------	----------------------------



ASTILLEROS DEL NERVIÓN BILBAO-SESTAO

Construcción de buques de guerra, mercantes, de pesca, remolcadores, dragas.
Reparación de cascos, máquinas y calderas.
Dique seco de 182 metros de largo por 28 de ancho.
Machina de 100 toneladas.

Construcción de máquinas y calderas de vapor.
Especialidad en máquinas marinas.

Material para minas.
Tranvías aéreos.
Aparatos de enganche (con privilegio) para cualquier pendiente.
Planos inclinados, vagones, castilletes y máquinas de extracción.
Instalación de lavaderos.
Construcciones metálicas, como fuektes, armaduras, etc.

FUNDICIÓN DE PIEZAS HASTA 20 TONELADAS PRESUPUESTOS GRATIS Biblioteca Marítima Nacional

Santa Pola (Alicante)

Publica y remite periódicamente 4.000 hojas-catálogos, que llevan en su primera cara noticias y precios de las obras que nos facilitan para a venta, y en la segunda, toda clase de anuncios con arreglo a tarifa, que se manda a quien la pida.
Se invita a los autores y editores a que faciliten datos para la inclusión de sus obras y condiciones de venta.

Centro de propaganda

y venta de obras y revistas nacionales y extranjeras que se relacionan con el mar y sus industrias.

Extrada y Agacino—«La telegrafía sin hilos, segunda edición. Lleva un nuevo capítulo con lo referente a los últimos adelantos de los sistemas alemanes y norteamericanos; un apéndice con todas las estaciones costeras e instaladas en buques de guerra y mercantes en Agosto de 1905. 500 pá inas de texto y 200 grabados, ocho pesetas»
Rodriguez Martín (Manuel)—«Mares territoriales» Estudio de derecho internacional referente a la extensión de las aguas jurisdiccionales, sobre el buen empleo de las artes de arrastre en aguas libres. Obra de gran utilidad. Lleva juicios y críticas sobre la manera de tratar este asunto por el autor, que suscriben generales y jefes de la Armada, académicos y catedráticos de Derecho Marítimo Internacional. Un tomo, en cuarto, cuatro pesetas.

Este Centro se encarga de servir cuantas publicaciones se le pidan, en iguales ó más ventajosas condiciones que los establecimientos de mayor crédito, nacionales y extranjeros.

Por los convenios especiales que esta casa tiene con muchos autores y editores, facilitará a plazos, sin aumento de precio, la mayoría de las obras que anuncia.

Los pedidos deben mandarse acompañados de su importe en sobre-monedero, valores declarados, sellos de correo ó letras de fácil cobro al director de la Biblioteca Marítima Nacional.

IBARRA Y COMPAÑÍA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

De salidas semanales de todos los demás puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES SEJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDIOS

Se admite carga a flote corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Koyo, Consignatario.

BIENES EN LA ISLA DE CUBA

Compro, vende, administro con finca, casas, fincas, campos, hipotecas, derechos litigiosos, testamentarios. F. Rodríguez, Lape de Vega, 2.

DIARIO DE LA MARINA

ADMINISTRACION.—BARBIERI, 8, ENTRESUELO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Madrid: Un mes.....	1,50 pesetas
Trimestre.....	4,50
Semestre.....	9
Un año.....	18
Provincia: Trimestre.....	5
Semestre.....	10
Un año.....	20
Unión Postal: Un año.....	60
Asia y América: Un año.....	70

ANUNCIOS: Cuarta plana, 10 céntimos línea; reclamos, 50 céntimos; noticias, 1 peseta